

BIBLIOGRAFÍA

Chiani, Ana M. (2009). *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región*. Buenos Aires-Argentina.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, 13º período de sesiones (2011). *Documento de posición del Grupo de países en desarrollo sin litoral*. Numeral 15.

Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. (1982). Montego Bay, Jamaica.

García, F.J. *Recursos Vivos Acuáticos: Análisis de Normas Nacionales e Internacionales y Propuestas de Alternativas de Presupuestos Mínimos*. Buenos Aires-Argentina. Publicaciones FUCEMA.

Kraus, G. (S.f.). *Bases para el Comercio Internacional*. Recuperado de http://www.industrial.frba.utn.edu.ar/MATERIAS/comercio_exterior/archivos/integracion.

López-Bassols, H. (2000). *Manual de derecho internacional público contemporáneo e instrumentos básicos*. México.

López, S. P., Ferro N. A. (2006). *Derecho Ambiental*. IURE editores. México.

Maesso, C. M. (2011). *La integración económica*. Recuperado de http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_119-132_660D0F2D853D0505C9F365F.

Maúrtua de Romaña, O. (2013). *Los convenios de Ilo y la integración peruano boliviana*. Recuperado de <http://www.revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/download/7116/7316>.

Orias, A. R. (1998) *El régimen de los países sin litoral en el derecho del mar y las perspectivas para Bolivia*, La Paz – Bolivia, Primera edición.

Pastor, R. J. (1986). *Curso de Derecho Internacional Público*. Madrid-España. p. 307
Recuperado de <http://www.uncitral.org/uncitral/es>.

Szekely, Alberto. (1995). *Diccionario Jurídico Mexicano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Scialoja, A., (S.f.). *Sistema del derecho de la navegación*. Buenos Aires-Argentina. Delia-Bosch y Cía. Editores.

Urquidí, V. L. (2000). *México en la globalización. Condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo*. Tercera impresión, México.